

## Intereses de la provincia

### El abastecimiento de aguas en Serón

Hace algunos días que a requerimientos de algunos vecinos de Serón, nos ocupamos de este importantísimo asunto, trasladando sus aspiraciones al señor General Gobernador y, aunque estamos seguros de que tan celosa autoridad habrá tomado buena nota de nuestras manifestaciones, nos consideramos obligados a insistir sobre el mismo tema, para que el señor Sánchez Ortega corozca algunos otros detalles que consideramos de gran interés y muy dignos de ser tenidos en cuenta, para las resoluciones que, en lo sucesivo deba adoptar en este pleito en el que luchan de una parte los sagrados intereses del vecindario en general y de la otra el interés particular, siempre egoísta, e unos cuantos industriales que en la actualidad se aprovechan de la situación para la producción de energía eléctrica, sin importarles nada que el pueblo carezca en absoluto de agua potable y que sus vecinos se vean obligados a emplear para el consumo las que discurren por acequias o brazales descubiertos arrastrando cuantas porquerías arrojan a ellas los transeúntes.

Como ya hemos dicho, el Estado tiene concedida al pueblo de Serón setenta y siete mil y pico de pesetas para la conducción de las aguas de la fuente de Liar hasta la población, por medio de tubería de hierro, y, como es lógico suponer, esta concesión se hizo después de un estudio detenido y previo los informes técnicos reglamentarios, pareciéndonos que es absolutamente inútil cuanto se intente hacer en contra de esa obra que debe realizarse sin pérdida de tiempo, por ser de urgente y absoluta necesidad para el pueblo.

Se nos asegura que los accionistas de la Hidro-Eléctrica Seronense presentarán toda clase de inconvenientes para la realización de la magna obra de que venimos ocupándonos, pero estamos seguros de que sus argumentos—si es que tienen algunos que oponer—no han de encontrar eco en nadie, ni los vecinos de Serón han de estar conformes en que se les obligue a consumir aguas impuras, porque la fábrica de electricidad no pierda unos cuantos caballos de fuerza.

Por otra parte, sería una verdadera lástima que se llegara a entablar un pugilato entre aquel vecindario y la expresada Sociedad, porque en ese caso el actual alcalde de Serón, hombre desinteresado y celoso defensor de los intereses que le están confiados, se vería precisado a poner la dimisión de su cargo, toda vez que siendo uno de los principales accionistas de la Hidro-Eléctrica Seronense, resultaría de una manifiesta incompatibilidad esta circunstancia y el desempeño de la Alcaldía.

Y sería la contante mayor razón para, por cuanto que no solo posee él acciones de la Hidro-Eléctrica Seronense, sino que todos los miembros de la familia del alcalde pertenecen a la expresada Sociedad. Como se ve, la situación del señor Giménez Fernández en la Alcaldía de Serón no puede ser más violenta porque, de una parte, se ve precisado a perjudicar sus intereses en beneficio del vecindario, y, sin embargo, así, debe que en el cumplimiento de las aspiraciones de sus deudos y amigos, también accionistas de la Hidro-Eléctrica, los cuales, lo han de entender un día, exigen que a todo trance obstruyan el proyecto.

Entendemos que el señor Gobernador civil debe poner tér-

mino a esta cuestión e inspirándose, como siempre, en justicia, resolver de acuerdo con las aspiraciones del pueblo de Serón que desea tener a su disposición aguas potables para el consumo público. Las que hoy se hallan a disposición del vecindario carecen de las necesarias condiciones de potabilidad y si el señor Sánchez Ortega quiere convencerse de ello, puede muy bien ordenar que le sean enviadas algunas muestras y mandaría analizar al Laboratorio, pero, en este caso, se aconsejamos que se las haga remitir por la Guardia civil, para tener la garantía de que las muestras no han sido remitidas desde otra parte, que de todo pudiera tener la viña del señor.

Nosotros esperamos que el señor Gobernador procederá en un todo de acuerdo con las aspiraciones de aquel vecindario, haciendo entender a los aprovechados industriales de la Hidro-Eléctrica, que no es posible beneficiar sus intereses con grave perjuicio de los del país en general, y que la presencia en la Alcaldía de uno de los accionistas de la misma, les impide oponerse a la realización de esa obra de justicia cuyo defensor más celoso debe ser el alcalde, apesar del extraordinario cariño que ha de sentir hacia la Hidro, siquiera no sea más que por el gran número de acciones que de la misma tiene y cuya posesión le hace aparecer como sospechoso de parcialidad en este asunto, ante los ojos de sus vecinos, aunque a nosotros nos consta su desinterés y el desprendimiento con que mira el señor Giménez Fernández las cosas terrenales, atento siempre a la salud del alma, cuya salvación tiene encomendada a las benditas Almas del Purgatorio, desde hace mucho tiempo.

### El resurgir de España

### La colonización interior

La Junta Central de Colonización interior está realizando una labor admirable, digna de respeto de todos los españoles, del agradecimiento de muchos ciudadanos y que está mostrando prácticamente como se puede lograr el resurgir de España, como se conquista riqueza, como se educa a la niñez y como se evita la emigración. Las demostraciones no pueden ser más claras ni terminantes, son hechos concretos que se presentan a la consideración de todos, resultando tangibles con obras en las cuales deben prestar su atención los gobernantes y todo el mundo apoyar para que tan útilísima labor por el bien de la patria alcance la mayor amplitud.

Al divulgar estos hechos, nosotros creemos cumplir un sagrado deber que impone el amor patrio, que nace del verdadero deseo de una España mayor y más hermosa.

Veáse los puntos que abarca la actuación de la Junta de Colonización interior; veáse hasta los campos a que llegan sus resultados y se decidirá inmediatamente, cuán grande es su utilidad. Ya lo hemos dicho; es el camino del resurgimiento nacional, es el verdadero camino. La finalidad principal de la actuación es que la tierra se cultive, que produzca una gran cosecha de ahora abandonada; que donde ahora solo brota el tomillo y el cardo, azca el trigo; que el árbol frutal o moderado sustituya al arbutus, lo que para nada aprovecha; que los brazos del hombre vayan manita mena con la tierra, que ésta se labore, que consu-

ma energías para que dé frutos.

Pero consigamos más que eso, muchísimo más, la Junta de Colonización interior. Al establecer las colonias se obtienen finalidades secundarias en cuya consecución hemos de reconocer las causas fundamentales de la miseria nacional. Esas colonias fomentan en primer lugar el amor de la agricultura porque prueban cuanto la agricultura vale y cuanto puede y ese amor no solo brota en el alma del hombre, del obrero que sufre los azotes de la miseria más cruel, del hombre con la falta de trabajo, sino también y con mayor utilidad en el alma del niño que no querrá huir del campo caminando hacia la fábrica insana. Esto cuando la colonia toma carácter genuinamente educativo.

Y véase otro aspecto no menos importante. Esas dehesas que se pueden roturar, esos grandes eriales en los que puede nacer el trigo, y la viña y aún en muchos casos darse una huerta, reclaman brazos, muchos brazos, todos esos brazos que el hambre hace tomar la ruta de América sufriendo el alma el acerante pinchazo, el agudo dolor de la ingratitude de la patria que hay que abandonar. Pues la Junta de Colonización obliga a aquellos brazos a tomar de América y ha bendecido a España cuando en las manos se ponen los elementos de trabajo en la mesa el pan para los hijos. Eso ha ocurrido muy recientemente en Cañamero (Cáceres) donde se sortearon 453 parcelas de terreno. Para tomar parte en ese sorteo regresaron de América bien número de familias que no habían olvidado a la patria aunque la patria les arrojara al Océano con hambre.

Piénsese por un momento en que tal labor fuera emprendida no por una Junta sino por el mismo Gobierno de la Nación con los recursos del Estado y díjase si no es ese el camino para lograr el resurgir de España.

### La crisis de los Gobiernos parlamentarios

Hasta en Bélgica repercute la crisis de los Gobiernos parlamentarios, a juzgar por las palabras dichas en el acto de su reapertura, días atrás, por

### Por esos pueblos de Dios

## Crónica de un viaje de dos meses

Los dos últimos meses transcurridos, los ha inventido el cronista en recorrer algunos pueblos de esta provincia, llamada con gran razón a Conciencia de España, y al regresar a esta capital, siquiera sea por muy breves días, quiere exponer a la consideración de sus lectores cuanto ha visto y oído en ese tiempo, deseando que esta narración, figuradamente exacta, pueda servir de estímulo a todos, para trabajar con fe y entusiasmo, noble y desinteresadamente, por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria chica, tan necesitada de apoyo y protección.

En estas correrías he visitado casi todos los pueblos que comprende el partido judicial de Purchena, y he tenido ocasión de observar en algunos de ellos cosas tan curiosas y extraordinarias, que bien merecen la pena de ser contadas de todos y muy especialmente de los iusres patrios que hoy rigen los destinos de España, con el máximo aplauso de la pública opinión.

He de consignar en primer término, que en cuantos pueblos he visitado se nota una sombra de tristeza que abru-

ma y desespera. Su aspecto de miseria y desolación es tal que al contemplar a algunos de ellos a lo lejos, mas se asemejan a cementerios en ruinas que a lugares habitados por hombres.

De Purchena mismo puede decirse—aunque parezca paradójico—, que es un pueblo en el que no hay ni calles ni casas, ni luz, ni agua ni gracia de Dios. Si lo menciono en primer término es debido a su carencia de cabecera del partido judicial, única circunstancia que le favorece, puesto que solo es visitado por los que tienen algún asunto pendiente en el Juzgado de instrucción o de primera instancia; que dicho sea de paso se halla desamparado por un funcionario modelo, digno de todos los respetos por su rectitud y honradez y del que he de ocuparme extensamente más adelante.

Conste, pues, que solo por las razones ya expuestas coloco en primer lugar a Purchena, de cuyo pueblo voy a ocuparme extensamente en el artículo que mañana (D. M.) aparecerá en las columnas de este diario.

SAN CHITO

(Continuará)

## Comisionado por una importante fábrica

### BAVARA

Se está realizando en "LA VALENCIANA" Paseo del Principe, 5 junto al Aguila, una importante partida de loza finísima a precios fantásticos.

(-) GRAN EXPOSICIÓN (-)  
ENTRADA LIBRE

## Interesante

### A los agricultores de SERÓN

Se advierte a cuantos en anteriores cosechas enviaron ajos a Barcelona, y no hayan cobrado el importe de los mismos, que en el cortijo de Redor se les facilitarán los medios necesarios para hacer efectivos sus créditos.

veres se les puede embalsamar y evitar por ese artificio su rápida corrupción. Eso han querido y quieren algunos parlamentaristas tradicionalistas: aislar la institución parlamentaria de todo aire de crítica pública, creyendo que así contribuirían a preservarla. Pero, a nuestro juicio, en vez de conservar indefinidamente en estado gónico o cadavérico, sería preferible no dejarla morir del todo, lo que sería irremediable, sino vigorizarla con cuantos medicamentos y operaciones quirúrgicas sean menester.

Nadie negará que el Gobierno parlamentario había contraído una muy grave enfermedad: que por ese sistema era difícil, si no imposible, gobernar. La disgregación del Parlamento en numerosos partidos había hecho obligatorio los Gobiernos de coacción; pero el menor conflicto, no ya de ideas, casi siempre ausentes, sino de intereses o rivalidades personales, destruía los Gobiernos más o menos pomposos. Esto ha ocurrido en todas partes: en Francia, en Italia, en Alemania, no sólo en España. Eso ocurrirá en la tierra si, como es de suponer, en las próximas elecciones de 6 de diciembre ningún partido vuelve con mayoría absoluta. Los Gabinetes durarán menos que la vida de las eras. Pero es condición de todo Gobierno cierta duración mínima, sin la cual no ha autoridad ni obra creadora.

Las dictaduras que han brotado en varios países europeos son reacciones contra esos sistemas de Gobiernos parlamentarios, en que nadie podía gobernar a causa de la constitución de los Parlamentos mismos. Naturalmente, esas dictaduras no deben ni pueden eternizarse, porque todos se han acostumbrado ya a vivir en regimenes de Gobiernos más o menos responsables. Pero la solución no debe buscarse en un salto atrás, en un retorno al sistema fracasado, sino en una superación, en una nueva estructura política donde sea compatible la función gubernativa con la función legislativa. No crea el señor Brunet, y con él los parlamentaristas de viejo estilo, que cuanto combaten el sistema de Gobiernos parlamentarios, pero rara vez Gobiernos, son enemigos de la democracia y la libertad. Al contrario; por creer que la libertad y la democracia no estaban servidas por tales Gobiernos, buscan una nueva organización política.

¡Nueve! En rigor, no hay que inventar nada. Lo que es preciso existe ya. Y son nada menos que Repúblicas como Suiza, los Estados Unidos y gran número de las hispanoamericanas las que ejercitan, con bastante éxito el sistema de poderes ejecutivos independientes de los poderes legislativos. No será un sistema perfecto, como es achaque de todos los artificios humanos; pero dentro de ellos los Parlamentarios legislan y los Gobiern-

nos gobiernan. ¿Es posible y conviene una constitución así, o semejante, en España? Me ahí el problema que se plantea a políticos y pensadores. En esa dirección ha de buscarse el medio de superar la dictadura, de suerte que no sufran lo más mínimo los principios de democracia y libertad, pero tampoco las necesidades de la gobernación pública.

## De Sociedad

Guarda cama, el precioso niño Antofito, hijo de nuestro querido director, don Ar Giménez López.

Ha experimentado mejoría en su padecimiento el capitán retirado del Ejército don Manuel Llamas Alonso.

Continúa enfermo de gravedad el ex Senador por esta provincia excelentísimo señor conde de Villamonte, tan querido entre nosotros. Le deseamos pronta mejoría.

### LO QUE DICE SFEIJOON

### Pronóstico del tiempo

El miércoles, 21, llegará al Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedente de una borrasca del Mar del Norte y Escandinavia. Por el ind de estos elementos se registrarán algunos chubascos en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Del 22 al 23 quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas y el 22 y se presentará una depresión en las Islas Británicas que causará lluvias en nuestro Noroeste.

Del 24 al 25 pasará por África septentrional un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias o nieves en la mitad meridional con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 a 27 evolucionará por el mediterráneo dicho núcleo de fuerza, ocasionando algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas a este mar, con viento entre Noroeste y Noroeste.

El miércoles, 28, llegará al archipiélago inglés una importante depresión oceánica, que habrá empezado a sentirse en nuestro Noroeste en día anterior. Por la acción de ella se registrarán lluvias en la península, particularmente desde el Noroeste y Norte al centro con viento del tercer cuadrante.

Del 29 al 30 persistirá la depresión del archipiélago inglés y un núcleo de fuerzas pasará por Galicia y el Cantábrico. Estos elementos seguirán causando lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del Noroeste y Norte a las centrales, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.



# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Notas del Directorio

El general Magáz cedió hoy tarde a la Presidencia donde confirió con varios generales del Directorio. Después recibió diversos visitas.

## Imposición de una cruz a un coronel italiano

El Presidente interino del Directorio, señor Marqués de Magáz, una vez terminadas sus cotidianas tareas en la presidencia, se trasladó al hospital militar de Cerabanchel imponiendo la cruz del mérito naval al coronel italiano agrado a la Embajada, señor De Vito, quien como sabemos sufrió un accidente habiéndose reconocido los trabajos llevados a cabo para el salvamento del acorazado "España" fracturándose un brazo, y que actualmente se encuentra hospitalizado en Cerabanchel, donde se le rectificó la fractura.

Por motivo de la imposición de dicha cruz cambiaronse cariñosas frases entre el Comandante Magáz y el coronel De Vito, expresando mutuamente el cariño de sus respectivos países.

Audiendo el Presidente interino del Directorio, al certísimo como que fueron recibidos en Italia los soberanos españoles.

## Visitas a la Presidencia

Hoy acudieron a la Presidencia varias Comisiones, entre ellas, volvió a conferenciar con los generales Mañada y Navarro, la Comisión de las Obras del Puerto de Huelva, que se dispuso de dichos generales expresándoles su gratitud por la resolución favorable en el asunto de la renouación de las obras de los muelles de aquel puerto. Los comisionados obviaron la ratificación de la promesa de que las obras comenzaran inmediatamente.

## El viaje de los reyes a Italia

El Presidente Mussolini, estuvo en el Quirinal conferenciando extensamente con el general Primo de Rivera. Después visitó al Rey con el verandero con el largo rato.

## Barquete de gala

En el Quirinal se ha celebrado un barquete de gala en honor de los monarcas españoles. Asistieron los monarcas italianos y altas personalidades. El rey de Italia brindó diciéndo que la grata presencia de los reyes de España en Roma, causa al pueblo italiano y a sus reyes, sincera y profunda alegría, que es la expresión del anhelo de bienvenido que les dirige en nombre de su familia y de toda la Nación.

La visita, añade, es una evocación de una comunidad de Raza, Fé y Gloria, que siempre reunidos en la descendencia latina, constituye una herencia de gran amistad, robuscida por los intereses espirituales y económicos de todos los pueblos mediterráneos, cuyos hijos se encuentran unidos por el trabajo aún en lejanas tierras alende el Atlántico.

Recuerda la valerosa ayuda que prestó España a Italia durante la guerra. Brindo por los reyes españoles y por la prosperidad y la grandeza del pueblo de España.

El monarca español le contestó agradeciendo el saludo que dirige al pueblo español y a sus reyes. Corresponde a él en nombre de España y de la real familia.

Hace resaltar que, los navegantes españoles descubrieron y enlazaron la Europa bajo la dirección del famoso marino Cristóbal Colón. Agregó las frases que re-

cuerdan la caritativa obra de España durante la guerra. Espera que el poder de Dios impida se reproduzca para que la humanidad cure sus heridas y cene el más firme acuerdo entre los hombres. Termina ensalzando la amistad hispano italiana.

## Una deferencia de los telegrafistas italianos

Los telegrafistas italianos, como muestra de compañerismo, han avisado a los telegrafistas españoles el siguiente programa de las fiestas que se celebrarán en Roma en honor de los reyes de España.

Día 21, a las nueve y cuarto, visita al panteón de los reyes.

A las nueve y media, visita a la tumba del soldado desconocido.

A las diez, visita al Museo de Arte antiguo.

A las 12, almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, manifiestas militares que se efectuarán en el Campo de Aviación.

A las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, con asistencia del Cuerpo Diplomático.

Miércoles 21, almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita al Instituto Internacional de Agricultura.

A las cinco, recepción en Quirinal.

A las ocho y media de la noche, comida de gala en la Embajada Española.

Jueves, 22, a las 12, almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita a la escuela del Director Quirinal.

A las cuatro, visita al hipódromo Parioli.

A las ocho, comida de familia en el Quirinal.

A las nueve de la noche, función de gala en el teatro "Costanzese".

Viernes 23, almuerzo en la Embajada española.

Comida en el Quirinal.

A las nueve de la noche, recepción en el Ayuntamiento.

A las doce, salida de los reyes con dirección a Nápoles.

## Ya comienza la Hacienda

Aunque algunos creían que las cuestiones de Hacienda no iban a saber entenderlas nuestros señores directores, habrán tenido que rendirse a la evidencia cuando se compenetraron en que todo tiene su fin en este mundo, ni más ni menos que lo tendrán las anomalías de la Hacienda pública.

En Barcelona, se ha confirmado el rumor que circulaba, relativo a los expedientes incoados contra varios funcionarios de Hacienda. El delegado de dicha capital ha confirmado los rumores, diciendo que en virtud de denuncia formulada por un industrial contra un Inspector, éste ha sido separado del cargo.

Como consecuencia de los expedientes instruidos, se derivaron responsabilidades para otros inspectores y oficiales, quienes fueron también sometidos a expedientes.

De resulta de ellos, hasta el presente van propuestas las separaciones del Cuerpo contra cuatro inspectores.

Además van propuestas también, nueve cesantías y 26 postergaciones.

Se dice que de un segundo expediente, se derivan responsabilidades contra personas que ocupan y han ocupado elevados cargos.

Los expedientes han quedado suspendidos de empleo y sueldo.

## Incoación de otro expediente

Se ha iniciado expediente contra el personal de la Administración de contribuciones de la Delegación de Hacienda de Barcelona, por supuesto retraso en la confección de las

## Una proposición del alcalde de Madrid

El alcalde propondrá mañana en el Ayuntamiento la creación de una institución municipal de cien millones de pesetas para facilitar crédito para la construcción de casas, a las clases media y proletaria.

También se propondrá otro empréstito de cien millones, para urbanizar el extrarradio.

## Consejo de Guerra

En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy la causa incoada contra el teniente Carballo, por negligencia, en los sucesos del tristemente célebre junio.

Se le acusa de haber protegido la evacuación de los heridos, abandonando la retreda.

El Consejo de Guerra de Melilla, le absolvió.

El Supremo de Guerra le pidió un año de reclusión.

## Un incidente y un misterio

Durante la visita de ayer al Vaticano la aglomeración dio motivo a innumerables incidentes, sustos y demasías. Posteriormente se advirtió la presencia de un tipo con traje exótico y largas barbas,

que llevaba una capellina toda cubierta de conchas. Se le detuvo, y solemnemente declaró ante un sacerdote, diciendo que era español y que vivía en los Pirineos como cenobita.

Agregó que el viaje a Roma lo hizo a pie recogiendo limosnas.

El sujeto en cuestión, carece de documentos.

Por negarse a facilitar su nombre al sacerdote que interrogó fué detenido.

Sin embargo, posteriormente, y en vista que dió algunas aplicaciones, bajo secreto de confesión, que le garantizaron la persona, fué puesto en libertad.

## Los reyes de España en Roma

## El discurso del Rey en el Vaticano

El gabinete de prensa de la Presidencia de el Directorio nos publica el texto del discurso que don Alfonso habrá leído ante el Papa y que reproducimos a continuación. SANTISIMO PADRE:

Con viva ansia he deseado Santísimo Padre, que llegara este instante feliz en que, acompañado de la reina, a quien poco ha concedisteis la distinción más dichosa de la Rosa de Oro, había de presentarme ante el Solio Pontificio el homenaje de mi sincero afecto, de mi filial veneración, al que se unen en compañerismo íntimo, la familia real, mi Gobierno y mi pueblo.

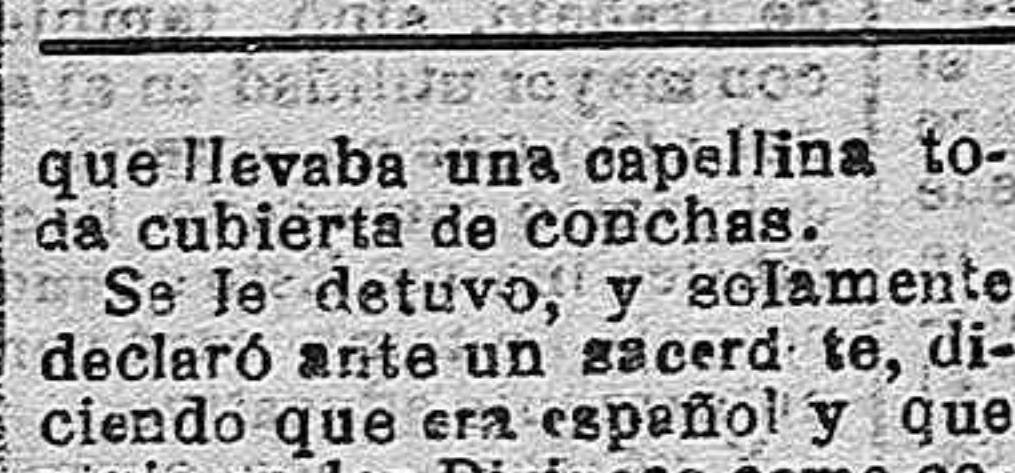
La acogida que en estos momentos me dispensáis, más que bondadosa, paternal con suavidad y esplendor nunca igualados, por ser el primer monarca español que, en desear de las centurias, visita al vicereinte de Dios en la tierra, conmueve hondamente mi alma, sin que acierten mis labios a encontrar frases que dignamente expresen mi fervorosa gratitud.

Estas distinciones las recibo un soberano que juzga como su mayor timbre de honor llevar el título de católico concedido por un antecesor nuestro a uno de mis predecesores, un soberano que su gloria en sero del pueblo español; de ese pueblo, que sin que ninguno le haya aventajado en grandeza en los fastos de la humanidad por su adhesión nunca entibada a la Santa Sede, es el primero en los anales de la Iglesia Católica.

Circula al traspasar, Santísimo Padre, por la historia española, la savia de la fe; si la cruz de vuestro dejara de sombrar nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España. La predicación del apostol Santiago y la aparición de la Virgen en el Pilar de Zaragoza, hacen ya de mi pueblo el predilecto de la Providencia; la fusión de todas las razas de parramadas por el sol en el bajo el cetro de Recaredo, enido en la sangre de un maritir, augura la misión que de sempérará mi pueblo en la Historia: la de ser el soldado de la Religión, la de ser el de-

## Línea de vapores de Cyp Fabre y Compañía

(Conocida por vapores correos franceses). DE ALMERIA A NEW-YORK EN OCHO DIAS. El rápido y acreditado vapor "PRAGA" de 18 millas de andar, está en puerto cargando para New York directo. Para hueco e informes a su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.



El correo trasatlántico BARMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase Plus. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje. Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si a tres no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en esta población seis días antes del día de la salida para despachar su documentación. Infirmar su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18 A.mería.



vapores Correos españoles de Píñillos Izquierdo y Compañía CADIZ. El correo trasatlántico BARMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase Plus. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje. Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si a tres no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en esta población seis días antes del día de la salida para despachar su documentación. Infirmar su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18 A.mería.

## Lea Diario de Almería

## Lea Diario de Almería

En el momento en que yo me dirijo a la redención del hombre y nuestro Códigos con sus cristianas disposiciones, y nuestros mártires con su sangre, y nuestros misioneros llevando el Evangelio a las mas apartadas latitudes, y nuestros teólogos, asombrados por ciencia, y nuestros místicos haciendo hablar a nuestros idiomas al lenguaje de los ángeles, y nuestro pueblo con sus costumbres y sus tradiciones de honda raigambre secular, están pregonando a través de los siglos que todos los ideales, todas las grandezas, todas las glorias de España han brotado de la tierra bendita, integrada a la vez por el patriotismo y por la religión; porque nuestros descubridores y nuestros navegantes, y nuestros reyes, tan numerosos que superan a las arenas del desierto, tan esclarecidos que han dejado un reguero de luz en los anales de la humanidad, jamás enarbolaron la bandera de España sin que estuviera rematada por la cruz, y al descubrir el Nuevo Mundo y crear veinte naciones en el continente americano, en el pecho de aquellas naciones encendieron la fé de Cristo; aún antes de poner en sus labios la gallarda lengua de Cervantes. No se ha entibado la fé de mi pueblo, Santo Padre; no se ha disminuido ni un ápice, la que desde mi niñez, fruto de las maternas enseñanzas, arde en mi corazón; pregónado está la consagración que en el Cerro de los Angeles, con aplauso de todos mis súbditos y la presencia de mi Gobierno, hice de España al Corazón Sacratísimo de Jesús. Al llegar hoy ante vos, Santísimo Padre, a rendirle el testimonio de mi irquebrantable adhesión, intérprete de los anhelos de mi pueblo todo, rivamente deseo que esta visita sea piedra miliaria desde la cual se acenten, si posible fuera, el amor de España para con la Sede Apostólica, la bondad de la Sede Apostólica para con España. A vuestra Santidad acudo para que con sus exhortaciones, de autoridad indiscutible y siempre acatadas por los católicos españoles, se logre, dentro del justo amor de cada uno a su religión respectiva, el bien común de todas las religiones fundadas en unidad suprema de la madre España; ante vos he de hacer también memoria de los títulos y privilegios que por sus servicios a la Iglesia recibieron de la Santa Sede mis predecesores en tierras de infieles, especialmente en aquella comarca donde se cumplió la redención del hom-

bre y nació y murió Nuestro Señor Jesucristo. Y no he de omitir tampoco la satisfacción ofusiva con que contemplarí, formando en la Guardia Noble de vuestra Santidad a caballeros españoles, nobles en re los nobles, fieles en re los fieles; ni con qué gratitud me enorgullería, al cuando surjan intereses encontrados entre las naciones, ningún pueblo aventajara en la predilección de la Sede Apostólica al pueblo español; ni cómo había de agradecer que se extremara, si todavía pudiera extermarse la benevolencia de la Santa Sé en la designación de cargos y personas hecha por el regio patronato, desecho del bien de la patria, pero promovedor celosísimo también del honor de la Iglesia española. Y como ruego, donde ponga mi corazón y con el cual creo recoger los anhelos todos de la raza, a imprimirme atrevido vuestra Santidad que el mundo americano, que forma casi un tercio de los católicos del orbe, tuviera reprensión más numerosa en el Sacro Colegio; petición que hago, Santísimo Padre, en este lugar, uno de los más augustos de la tierra, para proclamar la aspiración veheméntísima de España de fundirse en el brazo de carino con las que antes fueron sus colonias del Nuevo Mundo; para que todos los españoles, todos los de allende y los de cuando el Océano, la raza hispanoamericana lleguen al cénit de la grandeza que en el mundo le corresponde, por haber sido la propulsora de los más altos ideales de la humanidad y por haber cobijado todas sus glorias bajo los brazos redentores de la cruz. Y al desear Santísimo Padre, y mientras se afie el piloto de la nave de San Pedro, la paz, reina del cielo, reine en la tierra; y desparezcan los obstáculos que la política, la herejía y la incredulidad han opuesto al avance triunfal de nuestra religión, y se dilatan las jerarquías eclesiásticas por toda la redondez del planeta y en el mundo no haya sino un solo reboño y un pastor solo; al pedir con todo rendimiento, como es pido, vuestra bendición paternal para España, mi real familia y el valiente Ejército que en Africa lucha por implantar la justicia y la civilización; solemnemente os prometo; Santo Padre, que si un día, en cumplimiento de la divina que se sigue San Mateo, que espondrá a vuestro Pontificado "edificad las iglesias"; la fe exigirá de los católicos los mayo-



res sacrificios no regatearían los españoles ninguna clase de sacrificios; y si en defensa de la fe perseguida, nuevo Urbano II, levantarán una cruzada contra los enemigos de nuestra sacrosanta religión...

Que sea para bien. En atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo don Francisco Rovira Torro...

En honor al juez señor Plaza. Los señores Abogados y Procuradores de este capital, han celebrado una reunión...

Más vigilancia. Hacia poco tiempo que el Ayuntamiento ha gastado un puñado de pesetas en la adquisición de placas de metal...

Campana frutera. El vapor «Britannia» ha zarpado para Nueva York con 8.383 barriles y 43 metros.

Una sesión. Hoy a las tres de la tarde celebrará sesión ordinaria en tercer convocatoria el Sindicato de Regios de Almería...

Table with 2 columns: Barriles, Medios. Lists various goods and their prices.

Vida Municipal. El alcalde de Badajoz por oficio a esta Alcaldía, notifica el haber sido entregada la cartilla militar al recluta Francisco Membrive Hernández...

En forma de conducción. El señor juez de instrucción ha fijado la Alcaldía para que emita informe del modo de haber vivido de con Antonio García del Pino e ind...

duos de su familia, señalando los signos exteriores de riqueza del mismo. Pe miso Don José Plaza Milán ha solicitado de la alcaldía licencia para alquilar la casa reconstruida en la calle de Domínguez 29.

Multas. Por la guardia municipal han sido denunciados y multados por la alcaldía los vehículos siguientes: El auto número 56 de la matrícula de Almería...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

El auto número 152 de don Antonio Bienes, por estar en la vía pública entorpeciendo el tránsito, en 15 pesetas.

El carrero denunciado Agustín González por estar llevando un bulto de cerámica a la casa de don Manuel Céspedes...

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva.

Droguería y perfumería LAS CUATRO CALLES, Juan Salvador Zea, Real número 37. Especialidad en farmacia, cosmética, etc.

Carbones minerales ingleses de las minas The Western Valley. Antinacite Collieries de Cardiff y Swansea.

Banco Hispano Americano. Capital: cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1.

Islas Baleares, Islas Canarias. Sucursales y Agencias. Almería, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona...

Fábrica de espartería Juan Manuel Bravo. La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería...

Importantisimo. Miguel Garcia Algarra Oculista. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 3 - Almería.

SARNA. Anti-reico Martín. Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero...

EL MOTIN. Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel...

Rodriguez Bou. Asistencia a partes. Consulta especial de mujer de 1 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Eduardo Pérez Cano. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis...

Se vende. En veintidos mil pesetas casi acabada de terminar este mes, con una primera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Jose Alferez Lirola. Médico especialista de Madrid. V. as. urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE GAVITE. Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España...

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Dr. D. Jose Cortero Soria. médico de número del Hospital Provincial...

Directo para Londres. El rápido. COPENHAGEN. Llegará el día 14 del corriente, directo a Londres.

Dr. Rafael Aráez. Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Dr. Eduardo Pérez Cano. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis...

Se vende. En veintidos mil pesetas casi acabada de terminar este mes, con una primera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Jose Alferez Lirola. Médico especialista de Madrid. V. as. urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE GAVITE. Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España...

Médico odontólogo. Ha llegado de Madrid el aemado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios...

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.

Dr. Rafael Aráez. Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Dr. Eduardo Pérez Cano. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis...

Se vende. En veintidos mil pesetas casi acabada de terminar este mes, con una primera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Jose Alferez Lirola. Médico especialista de Madrid. V. as. urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE GAVITE. Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España...

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Dr. D. Jose Cortero Soria. médico de número del Hospital Provincial...

Directo para Londres. El rápido. COPENHAGEN. Llegará el día 14 del corriente, directo a Londres.

Dr. Rafael Aráez. Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Dr. Eduardo Pérez Cano. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis...

Se vende. En veintidos mil pesetas casi acabada de terminar este mes, con una primera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Jose Alferez Lirola. Médico especialista de Madrid. V. as. urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE GAVITE. Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España...

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Dr. D. Jose Cortero Soria. médico de número del Hospital Provincial...





LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como al fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida o tímida de arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, acné, la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, meses serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el darse el cabello y no despiden mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días; y el día que desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 3 Diciembre 1923, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1923 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**

UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 170.00

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante - Para obtener plaza en estos vapores correos háy que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE FICARLO GILLENZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Corina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## PARRALEROS

Cargadores y capataces

Ya llegaron los encerados impermeables que se esperaba para cubrir vuestros barriles en la presente faena. No dejéis de verlos y os convenceréis de su calidad inmejorable.

Informará ANTONIO ESTRELLA LOPEZ.

## Consultorio Médico Quirúrgico

De la DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ-RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1918. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.-Almería.

## Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

# Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y ester libre de toda toxicidad, se recomienda como antiparásitario. ANTIPRURICINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Gasolina

Marca DE CLAVILEÑO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depositarlo de los señores Industrias, Brbel y Nervión

Depositarlo en Almería, don LUIS GAY PADILÁ, Gerona, 2

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social  
MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales  
Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanarés, Morón, Murcia, Palencia, Pzoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrero, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

|   |         |
|---|---------|
| En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual |         |
| consignación a vencimiento fijo de un mes a                               | 3 1/2 % |
| de 3 meses a  | 3 1/2 % |
| de 6 meses a  | 4 %     |
| de 1 año a  | 4 1/2 % |

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 %, de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

## Interesa a V!

la brevedad posible visite

# "LA VALENCIANA"

Gran exposición de muebles de todas clases  
Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5.-Almería

## ENTRADA LIBRE

## AURELIA

Fábrica de tejidos de

# JOSE SUERO MUNOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases cortinas, velas de barcos y de molinos.  
Especialidad en géneros colchones en todos los anchos, lienzos asargados mantelería, delantales y trapos de cocina.  
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y a labartería.

Precios sin competencia

## Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.  
Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.  
No dejarlo para después.—Visítalo hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

## Contrate sus seguros con

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.  
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42  
Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10**

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la mañana

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicas puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley.

Este producto es completamente inofensivo.  
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.  
Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

# CERVEZA

## EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos

ALMERIA

## Oposiciones a Correos Importantísimo

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las ornanadas de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO  
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.  
Calle de Alajáezes núm. 25.

De interés general  
¡Ya llegaron los sombreros Borsalinos!  
Los únicos auténticos se venden en la «Casa Rosales», Tiendas, 4.

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universal», calle de Ricardos 3 y Conde de Oña 1a.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional Hermsilla 25 Madrid. Apartado 9005.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

¡dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y ticsa del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Lea Diario de Almería